

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 4-to LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **38**

Fecha: 09/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2004 00367	Ejecutivo	LUIS EDUARDO - ESTUPIÑAN QUINTERO	LUIS EDUARDO - FARFAN MELO	Auto de Tramite PRIMERO: COMPULSAR Por lo anterior, considera el despacho necesario COMPULSAR copias de todo el expediente ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION a la parte Ejecutante MILTON DE LA CRUZ SOTO HERRERA) LUIS EDUARDO ESTUPIÑAN QUINTERO (CC 88.239.009 de Cúcuta) y LUIS HUMBERTO ESPINEL MEDINA (CC 13.457.290 de Cúcuta), y a la parte Ejecutada LUIS EDUARDO FARFAN MELO y a quien además estime necesario la FISCALIA GENERAL DE LA NACION	08/03/2023	
54001 31 05 004 2008 00025	Ordinario	VICTOR - ARGÜELA VARGAS	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	Auto Concede Recurso de Apelación CONCEDER en el efecto devolutivo el recurso de apelación propuesto contra el auto del 27 de febrero de 2023. epv.	08/03/2023	
54001 31 05 004 2014 00463	Ordinario	CARLOS ALBERTO CHACON RIVERA	TRANSTONCHALA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO a favor del señor CARLOS ALBERTO CHACÓN SÁNCHEZ y en contra de TRANSTONCHALA S.A. DECRETAR medida cautelar. NOTIFICAR el presente mandamiento ejecutivo de pago de forma personal.. epv.	08/03/2023	
54001 31 05 004 2017 00332	Ejecutivo	SANDRA MARGARITA RAMIREZ GOMEZ	MARIO FIDEL SANTANA COLON	Auto aprueba liquidación Se imparte aprobación a la liquidación de costas. epv.	08/03/2023	
54001 31 05 004 2019 00087	Ejecutivo	JANINE HAYDEE BERMONTH LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Aprueba Liquidación del Crédito REPONER el auto del 27 de febrero de 2023. APROBAR la liquidación del crédito del presente proceso en la suma de \$90.597.417,21, con corte a 15 de febrero de 2023. epv.	08/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDUARDO PARADA VERA
SECRETARIO